

**INSPECCIÓN 2D DISTRITAL DE POLICÍA****CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA**

Bogotá D.C.

(524)

Señor(a)

**PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTABLECIMIENTO DE  
COMERCIO “EL ENCUENTRO DONDE ESPERANCITA 59”**

Calle 59 No. 7 - 21

Ciudad

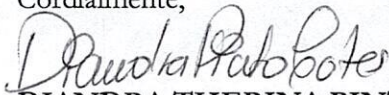
**Asunto: Citación de audiencia pública****Referencia: Expediente 2017523870101101E**

Por medio de la presente, me permito comunicarle que mediante auto de fecha 30 de noviembre de 2021, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana; se dispuso a citarlo a audiencia pública el día **8 de marzo de 2022 a las 10:00 A.M.**, dentro de la cual se tramitará la posible ocurrencia de un hecho contrario a la convivencia.

Motivo por el cual se le informa que la audiencia pública se adelantará de forma virtual a través del vínculo que podrá encontrar en el Micsitio que para estos efectos tiene la Alcaldía Local de Chapinero en su página web, en la fecha anteriormente anunciada.

En el caso de no presentarse a la audiencia sin comprobar de caso fortuito y fuerza mayor, se procederá a tener como ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia; y se entrará a resolver de fondo con base a las pruebas existentes salvo que se requiera alguna adicional e imponiendo la correspondiente medida correctiva.

Cordialmente,

**DIANDRA THERINA PINTO COTES**

Inspectora 2D Distrital de Policía de Chapinero

Proyectó: María Alexandra Perez Rivas

Aprobó/Revisó: Diandra Therina Pinto Cotes